



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 14 de noviembre de 2000 - Número 381 Página 2129

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIONES

Escritos iniciales

- Criterios sobre los resultados del sistema de financiación vigente. Nº 45, presentada por D. Ángel Agudo San Emeterio del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2130
[41.01.006.045]
- Criterios para asumir las responsabilidades derivadas de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Nº 46, presentada por Dña. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2130
[41.35.004.046]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Reforma de las estructuras de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales. Nº 64, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2131
[43.PI.S.058.064]

8.- INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 2131
(Del 1 al 10 de noviembre de 2000)
- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 2131
(Del 1 al 10 de noviembre de 2000)
- 8.2.3. CONVOCATORIAS 2133

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN VIGENTE. (Nº 45)

[41.01.006.045]

Presentada por D. Ángel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 45, formulada por D. Ángel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios sobre los resultados del sistema de financiación vigente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de noviembre de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[41.01.006.045]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Ángel Agudo San Emeterio, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo del artículo 147 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A punto de finalizar el vigente sistema de financiación autonómica, cuya duración es de 1997 a 2001, es momento de valorar sus resultados para nuestra Comunidad Autónoma, máxime si tenemos en cuenta que están próximas las negociaciones del nuevo sistema a partir del año que viene.

El Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas presenta la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno de Cantabria sobre los resultados del Sistema de Financiación vigente en este momento.

En Santander a 31 de octubre de 2000.

Fdo: Ángel Agudo San Emeterio. Diputado G.P. PSOE-Progresistas".

CRITERIOS PARA ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY ORGÁNICA 5/2000, REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES. (Nº 046)

[41.35.004.046]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 046, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios para asumir las responsabilidades derivadas de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de noviembre de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[41.35.004.046]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores, entra en vigor el próximo 12 de enero sin que en la actualidad esté clara la competencia de los órganos jurisdiccionales que van a conocer de todo lo relacionado con los recursos que se interpongan contra las Resoluciones de los Juzgados de Menores, sin mencionar otra serie de reformas propuestas por el Gobierno.

La realidad es que a escasos tres meses de su entrada en vigor el Gobierno Central no ha llevado a cabo el esfuerzo inversor que esta Ley requiere ni,

como se deduce del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el 2001, tiene previsto un incremento en las partidas presupuestarias que permitan afrontar la entrada en vigor de esta Ley con un mínimo de garantías que haga posible su aplicación de manera efectiva.

Por todo lo expuesto, se interpela al Gobierno sobre:

Criterios del Gobierno de Cantabria para asumir las responsabilidades derivadas de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/2000, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores.

En Santander, a 8 de noviembre de 2000.

Firmado".

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

REFORMA DE LAS ESTRUCTURAS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES. (Nº 64)

[43.PL.S.058.064]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 64, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a reforma de las estructuras de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de noviembre de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[43.PL.S.058.064]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate y votación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el anuncio de la nueva reforma en la estructura de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Consumo, apenas un año después de la anterior, se presenta la siguiente propuesta de resolución.

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a negociar y acordar con los sindicatos representativos de la Administración Pública Regional la posible reforma de estructuras de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Consumo.

En Santander, a 27 de octubre de 2000.

Fdo: Angel Duque Herrera. Portavoz G.P. PSOE-Progresistas. Fdo: Angel Agudo San Emeterio. Diputado G.P. PSOE-Progresistas".

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 1 al 10 de noviembre de 2000)

Día 2:

- Mesa de la Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo.

Día 3:

- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.

Día 6:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 7:

- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.

Día 10:

- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.
- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADO (del 1 al 10 de noviembre de 2000)

Día 2:

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios sobre los resultados del sistema de financiación vigente. [Nº 45, expediente

41.01.006.045]

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsión de suscripción de convenio con la Universidad de Cantabria financiado con el Fondo de Nivelación. [Nº 204, expediente 51.01.010.204]

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a firma de convenio con la Universidad de Cantabria con cargo al Fondo de Nivelación. [Nº 205, expediente 51.01.011.205]

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a dinero recibido del Fondo de Nivelación para suscribir convenios con la Universidad de Cantabria. [Nº 206, expediente 51.01.012.206]

Día 3:

- Escrito presentado por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del G.P. PSOE-Progresistas, solicitando del Gobierno documentación relativa al punto limpio en Reocín y otros expedientes. [Nº 100, expediente 90.07.016.100]

- Escrito presentado por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del G.P. PSOE-Progresistas, solicitando del Gobierno documentación relativa a la autorización para ejercitar acciones contra resolución sancionadora de la Confederación Hidrográfica del Norte de España y otros expedientes. [Nº 101, expediente 90.07.017.101]

- Escrito presentado por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a ayudas solicitadas por la empresa Lácteos de Liencres, S.L., y otros extremos. [Nº 173, expediente 53.25.022.173]

- Escrito presentado por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a acuerdos tomados con el Ayuntamiento de Comillas para elaborar el Plan Especial de Protección y otros extremos. [Nº 174, expediente 53.36.003.174]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Cultura relativa a financiación de un teatro municipal en Torrelavega. [Nº 162, expediente 52.05.025.162]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a subvenciones recibidas por el Ayuntamiento de Torrelavega durante 1999 y 2000 para actividades culturales. [Nº 175, expediente 53.05.022.175]

Día 6:

- Solicitud de comparecencias de todos los Consejeros, con los titulares de las Direcciones

Generales y el equipo de técnicos de cada Departamento, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2001. [10.007]

- Plan de disposición de fondos y tesorería correspondiente al mes de octubre de 2000, remitido por el Consejero de Economía y Hacienda. [Nº 16, expediente 68.EH.016]

Día 7:

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas solicitando la ampliación del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Colegios Profesionales de Cantabria. [10.006]

- Documentación remitida por el Gobierno:

- Nº 94 [9031003094], relativa a concesión de becas a deportistas cántabros y otros extremos, a solicitud de D. Tomás Rivero Herrero, del G.P. PSOE-Progresistas

- Nº 95 [9031004095], relativa a copia del expediente de denegación de subvención para la construcción y reparación de obras de instalaciones deportivas y de otros expedientes, a solicitud de D. Tomás Rivero Herrero, del G.P. PSOE-Progresistas.

Día 8:

- Escrito presentado por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios para asumir las responsabilidades derivadas de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. [Nº 46, expediente 41.35.004.046]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Cultura relativa a acciones tendentes a la adquisición del cuadro de María Blanchard "Retrato de niña". [Nº 163, expediente 52.05.026.163]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a restauración y exhibición de los cuatro "morillos" hallados en Julióbriga. [Nº 176, expediente 53.05.023.176]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a presupuesto previsto para la nueva sede de la Administración autonómica. [Nº 207, expediente 51.05.041.207]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a calendario de ejecución de la nueva sede de la Administración autonómica. [Nº 208, expediente 51.05.042.208]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a ubicación de la nueva sede de la Administración autonómica. [Nº

209, expediente 51.05.043.209]

Día 10:

- Escrito remitido por el Consejero de Presidencia en relación con la solicitud de documentación realizada por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas, Nº 82 [9025016082]

relativa a copia del expediente administrativo abierto contra el funcionario D. Antonio Guzmán y otros documentos.

- Escrito remitido por el Consejero de Presidencia solicitando la comparecencia, a petición propia, ante la Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario, a fin de informar sobre la nueva sede de la Administración autonómica. [Nº 6, expediente 78.CO.GC.004.006]

- Relación de los acuerdos adoptados por el Gobierno durante el mes de octubre de 2000, remitida por el Consejero de Presidencia. [65.GP.001]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 13 de noviembre:

- Comisión de Economía y Hacienda.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 14 de noviembre:

- Comisión de Economía y Hacienda.

Día 15 de noviembre:

- Comisión de Economía y Hacienda.
